

PERMANENT MISSION OF CUBA TO THE UNITED NATIONS
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

DISCURSO DE LA DELEGACIÓN DE CUBA BAJO EL TEMA 136:

**SEGUNDA SESIÓN REANUDADA DE LA
QUINTA COMISIÓN, 70 PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. NUEVA YORK, 11 DE MAYO
DE 2016.**

Señor Presidente,

Agradecemos al Sr. YukioTakasu. Secretario General Adjunto de Gestión, la presentación realizada sobre la situación financiera de la Organización. Igualmente extendemos nuestros agradecimientos al Sr. Lionel Berridge y al resto del Departamento de Contribuciones por el continuo apoyo que brinda a los Estados Miembros en los temas que hoy nos ocupan.

Endosamos el discurso pronunciado por la distinguida delegación del

En declaraciones políticas, incluso a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, y en otros documentos resultantes de importantes Cumbres de alto nivel, los Estados Miembros de la Organización han ratificado sus compromisos para hacer frente a los retos de erradicar la pobreza, controlar el cambio climático y asegurar la aplicación de la nueva agenda para el desarrollo. Es lógico esperar entonces que los Estados muestren similar compromiso para financiar las funciones y actividades de la Organización que respalden la asistencia a los países para que éstos puedan cumplir los compromisos señalados.

Es preocupante que las mayores deudas del conjunto de los presupuestos de las Naciones Unidas continúan concentrándose alrededor de un mismo Estado Miembro, quien coincidentemente es el mismo que se beneficia de la principal distorsión en la metodología para el cálculo de la escala de cuotas. La acumulación de cuotas atrasadas tiene efectos negativos en la capacidad de la Organización para cumplir sus mandatos y generan una considerable limitación financiera.

En este contexto, reiteramos el llamado a la Secretaría a hacer todos los esfuerzos por minimizar el impacto de esta presión económica y garantizar un manejo consecuente y eficiente de los recursos financieros

de este país a los organismos internacionales de los que es miembro.

El levantamiento definitivo del bloqueo a Cuba requiere una acción legislativa del Congreso de los Estados Unidos. Aunque el Presidente Barack Obama ha urgido al Congreso para que levante el bloqueo y ha